



Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS
"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"
Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

VALERIA LIS LE GALL²⁸
MÁXIMA A. BENÍTEZ²⁹
OSCAR A. ESTIGARRIBIA³⁰
NATALIA V. NESTASIO³¹
RUBÉN A. MORENATE³²
HÉCTOR A. BAREIRO³³
JULIO C. CARRIZO³⁴
LUIS J. LE GALL³⁵

RESUMEN

El conocimiento científico se produce en diversas áreas, cada una caracterizada por su propia metodología y tipo de resultados por lo que resulta difícil aunar criterios que evalúen, de manera homogénea e integral, los tipos de producción del saber y sus consecuencias en la comunidad. Dado el establecimiento temprano de las ciencias naturales y exactas como campos del saber autónomos y con metodología propia, los criterios que se utilizan para su evaluación se encuentran relativamente bien establecidos y, en general, son los que se utilizan de igual manera, para evaluar la producción del conocimiento de otras ciencias.

Las Ciencias Humanas y Sociales (CHS) son ciencias con metodología propia y de constitución relativamente reciente, con lo cual los criterios e indicadores para evaluar sus producciones se encuentran escasamente desarrollados. Ante esta insuficiencia los organismos de evaluación utilizan los criterios e indicadores procedentes de otras ramas del saber, como las ciencias naturales, para evaluar producciones que han surgido bajo otras formas y con diferentes metodologías.

Ante la situación antes descrita, los indicadores establecidos y afianzados resultan inadecuados para evaluar tanto la producción científica de las Ciencias Humanas y Sociales como el impacto social que estos conocimientos producen. Muchas de las variables que se utilizan en la evaluaciones son inadecuadas pues no contemplan los aspectos particulares y propios de las ciencias sociales y humanas ni las formas alternativas y diversas en las cuales estas ciencias pueden producir conocimientos y sus efectos sociales.

²⁸ Valeria Lis Le Gall. E-mail: valelegall@gmail.com

²⁹ Máxima A. Benítez. E-mail: maximaaidee@gmail.com

³⁰ Oscar A. Estigarribia. E-mail: pckoki@gmail.com

³¹ Natalia V. Nestasio. E-mail: natynesta@gmail.com

³² Rubén A. Morenate. E-mail: rubenmorenate@gmail.com

³³ Rubén A. Morenate. E-mail: hectorbareiro@gmail.com

³⁴ Julio C. Carrizo. E-mail: julioecarrizo@gmail.com

³⁵ Luis J. Le Gall. E-mail: luislegall@gmail.com



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

A todo esto se suman las particularidades y complejidades regionales en las que se encuentran inmersas las producciones científicas de la Región del NEA y del MERCOSUR. Los países que lo conforman presentan algunas características socio-culturales y políticas comunes, pero no compartidas con otras regiones, que inciden en la producción de saberes y en su impacto social regional. Estas particularidades se encuentran ausentes en las consideraciones e indicadores que se utilizan actualmente en los procesos de evaluación.

Frente a esta problemática consideramos que resulta imperativo establecer criterios e indicadores de evaluación derivados de tales criterios, más adecuados a la naturaleza y metodología de las ciencias humanas y sociales inmersas en su contexto regional, de manera que se pueda otorgar valor a las cuestiones propias y a las circunstancias regionales que actualmente no son contempladas en los sistemas de evaluación, dado que no suelen "encajar" en los criterios e indicadores utilizados.

Por este motivo, el proyecto *"La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales"* 16H-467, tiene como objetivos relevar el estado de situación de los indicadores utilizados actualmente para evaluar la producción científica en el ámbito de las CSH y realizar una tentativa de adecuar tales indicadores a las realidades regionales, intentando establecer modelos de evaluación más contextualizados e integrales que atiendan a la heterogeneidad de la producción científica.



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

METODOLOGÍA

Para iniciar el relevamiento se abordaron dos aspectos puntuales, limitando el análisis a la dimensión de lo institucional formal y normativo:

1. el análisis documental de la normativa que regula la actividad científica en las diferentes unidades académicas de la Universidad Nacional de Misiones cuyas producciones fueron consideradas del ámbito de las ciencias sociales y humanas. Siguiendo este criterio se seleccionaron tres unidades académicas de la Universidad, siendo éstas las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales (FHCS), de Ciencias Económicas (FCE) y la Facultad de Arte y Diseño (FAD). Como parte de este análisis se reunieron los documentos institucionales vigentes en cada facultad que establecen algún aspecto relacionado a las evaluaciones de la producción científica.

2. El análisis del SASPI (Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación de la UNaM), que se nutre de los datos crudos proporcionados por los investigadores. En este análisis nos propusimos describir el sistema e identificar los indicadores que son considerados para la evaluación y acreditación de proyectos. Para ello se observó el modelo propuesto por la Dra. Sandra Miguel, presentado en el Curso Métricas de Información Científica y Tecnológica y a partir de esta base teórica, se identificaron y compararon los indicadores propuestos por el modelo y los que efectivamente son considerados en el SASPI.

Se obtuvo acceso a un muleto (una copia del sistema original para realizar los test o consultas pertinentes sin afectar los datos y/o actividad en producción) con los datos primarios del

sistema, con autorización de la Secretaría General de Ciencia y Técnica (SGCyT), la cual cedió un usuario y contraseña, a fin de poder obtener los indicadores considerados para la evaluación de los proyectos de investigación. Se realizaron sucesivas consultas que permitieron relevar los indicadores utilizados por el SASPI y alcanzar algunas conclusiones parciales. Como resultado del estudio documental, se identificaron dos documentos generales que regulan la actividad científica en el ámbito de las ciencias sociales y humanas en todas las facultades e institutos de la Universidad Nacional de Misiones.

a. la ordenanza 082/16, que aprueba el reglamento de actividades en Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones, el cual estipula los propósitos y alcances de la aplicación de la normativa y las definiciones de docente investigador, de programas de I+D+i+t, de proyecto de investigación, de proyecto de desarrollo tecnológico y social, de trabajo de investigación, de indicadores de C y T, entre otras.

b. La resolución 1543 del Ministerio de Educación de la Nación, que define un Manual de Procedimientos para la implementación del Incentivo a los Docentes Investigadores previsto por el Decreto N° 2427/93, donde se estipulan las pautas de categorización de los docentes investigadores.

Además, cada una de las unidades académicas posee algunas pautas y/o normativas propias que regulan y definen la actividad científica y su difusión en cada una de ellas.

La Facultad de Ciencias Económicas posee una Secretaría de Investigación pero ningún documento oficial que reglamente la actividad científica dentro de esta unidad. Como medio de difusión de sus producciones mantiene una



Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

publicación online en <http://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/>. Esta revista ofrece opciones de "Líneas de Investigación" para seleccionar, en un listado de posibles temas para la revista bajo el título "Guía para la Selección de los Temas a Desarrollar en los Artículos". Presenta además un ítem donde se presentan los criterios para la "Admisión de Artículos".

La revista se encuentra Incluida en SCIELO, Scientific Electronic Library Online, NB El Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del CONICET, Latindex, Cengage Learning, Directory of Open Access Journals.

La Facultad de Artes y Diseño, por su parte, encuadra la evaluación de sus producciones bajo el Reglamento de Actividades de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones (Ordenanza N° 082/16) y el Estatuto de la Secretaría de Investigación "Apoava" de la Facultad de Artes-UNaM (Res. CD N° 164/02 y sus Anexos).

Este último documento establece misiones y funciones de dicha secretaría, destacando, entre ellas, tareas de coordinación de investigaciones, formación de recursos humanos para la investigación, docencia, desarrollo científico- tecnológico y el arte. Además propone establecer reglamentaciones y protocolos para la realización de trabajos a terceros, y promover la presentación de trabajos científicos - tecnológicos acorde a las políticas generales de la Facultad de Arte. También sostiene que es facultad de la Secretaría proponer la constitución de Centros o Institutos de Investigación sobre la base de un objeto de estudio común.

Este estatuto también hace referencia a los recursos económicos y a la estructura orgánica de la secretaría, la

cual incluye un Secretario, un área administrativa y un Consejo de Investigación, cuya incumbencia es la de "Realizar el correspondiente Control de Gestión de Programas y/o Proyectos aprobados por la Comisión Evaluadora y registrados en la Secretaría según el cronograma y plan de actividades presentados anualmente por los respectivos Directores". El estatuto especifica que La comisión evaluadora antes mencionada "estará conformada por 2 evaluadores externos (Cat. I; II de Facultades de Artes de otras Universidades) y un evaluador Interno (cat. I, II de la Secretaría de Investigación "Apoava" de la Facultad)", y señala que es su competencia "Establecer condiciones para la presentación de Programas y/o Proyectos, Informes de Avance e Informes Finales".

Entre las misiones y funciones de la Secretaría de Investigación no se explicitan competencias para formular criterios de evaluación de las producciones científicas, tecnológicas y/o artísticas. Tampoco señala o advierte sobre indicadores que orienten estas producciones. Las breves referencias a los aspectos evaluativos no explicitan criterios y/o indicadores de ponderación de las producciones científico-técnicas y artísticas y no se tienen en cuenta aspectos específicos referidos al Diseño.

Como cuestión particular de la evaluación en el campo del arte y del diseño, nos encontramos ante la dificultad que representan las discrepancias sobre los objetos de evaluación. No existe consenso sobre si se evalúa el producto y/o el proceso artístico y también surgen nuevos criterios de valoración interdisciplinaria entre lo ambiental e histórico cultural de la producción, sus propósitos



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

(contemplativo, protesta etc.) y destino, con lo cual resulta difícil establecer lineamientos generales cuando cada proyecto que genera una obra de arte o artefacto tecnológico posee intrínsecamente criterios que rigen su propia producción.

La Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales, por su lado, presenta tres instrumentos específicos de esta unidad que establecen algunos lineamientos para la evaluación de la producción científica:

a. El instructivo de Evaluación de Proyecto correspondiente al sistema SASPI de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

(saspi.sgcyt.unam.edu.ar), que refiere los ítems a ser considerados e ingresados sistemáticamente por los investigadores respecto a sus producciones y proyectos para su posterior evaluación.

b. La Planilla Resumen de Informe Final o de Avance, que refiere a una escueta evaluación del proyecto como satisfactorio o no satisfactorio.

e. La planilla de evaluación de Proyectos que incluye los siguientes ítems, con sus respectivos sub-ítems: I) - EVALUACIÓN DEL DIRECTOR, II) - EVALUACION DEL EQUIPO de INVESTIGACION, III) - EVALUACION DEL PROYECTO, IV)

- EVALUACION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, todos calificables del 0 al 10. Este último documento dispone de criterios más adecuados para las ciencias Humanas y Sociales, sin embargo, requiere de un mayor desarrollo, ya que los ítems a considerar son muy abarcativos y necesitan de un mayor trabajo para subdividirlos en criterios más específicos que aporten información más detallada.

De los antes dicho, concluimos que los documentos y la normativa vigente que rige la producción científica en la Universidad Nacional de Misiones establece algunos criterios de evaluación para la investigación en ciencias humanas y sociales, sin embargo éstos son de carácter general, poco desarrollados, proporcionan poca información y, en la mayoría de los casos, se encuentran compartidos entre las diferentes unidades académicas, incluso con la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales cuya producción científica es evaluada mediante los criterios de las ciencias duras.

Cada facultad dispone de alguna normativa que orienta la producción de conocimientos en esta área, en algunos casos más o menos desarrollados, sin embargo no son suficientes para dar cuenta de las particularidades de los procesos y los productos científicos en el área de las ciencias sociales y humanas. Además, ninguno de los documentos incorpora criterios que consideren las particularidades regionales del NEA y del MERCOSUR, siendo que la realidad regional puede ser un factor determinante, tanto del tipo de investigaciones y sus objetos de estudio que muchas veces son compartidos por los países de la región, como de los posibles efectos sociales de tales investigaciones.

En la instancia de análisis del SASPI se observó que este sistema constituye una plataforma que posibilita abordar a los proyectos en todas las fases o etapas de su ciclo de vida: Presentación, Selección de Evaluadores, Evaluación, Acreditación, Acreditado, Presentación y Evaluación de Informes de Avances Parciales o Finales.

Este sistema está dirigido a los investigadores, evaluadores, y



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

administrativos de los diferentes ámbitos que toman parte en el proceso de acreditación y evaluación de proyectos dentro de la universidad. Cada usuario accede al sistema con diferentes propósitos de acuerdo a su rol de investigador o evaluador. Los investigadores pueden presentar sus proyectos e ir actualizando los avances que surgen durante la ejecución del mismo. Por otro lado, los evaluadores pueden visualizar el status de los mismos teniendo en cuenta los indicadores preestablecidos y otorgándoles una valoración. En otra instancia, las diferentes secretarías pueden verificar la evaluación y administrar la acreditación de los proyectos de investigación.

El SASPI también permite observar el estado general de la investigación, sea que se considere a nivel de la Universidad o de cada facultad requerida por el programa de incentivos. Éste permite administrar los docentes categorizados de la universidad y el banco de evaluadores internos o externos. En la actualidad se están realizando modificaciones que permitan futuras vinculaciones con el Sistema Nacional CVar.

Por otro lado, el relevamiento del sistema SASPI reveló un listado de indicadores que son considerados a la hora de evaluar proyectos de investigación en el ámbito de la UNaM, a saber:

- Producción científica: Revistas, Libros (datos de autor, título y coautores), Artículo de revista (datos de autor, título y coautores), Capítulo de libro, Congreso (datos de autor, título y coautores)
- Becas: Datos de beca, pasantía, práctica profesional, adscripción

- Producción artística: Datos de la producción artística, autores
- Producción tecnológica: Contratos y convenios, Patentes, Datos de propiedad intelectual, Datos de propiedad industrial
- Otras producciones: ponencias, disertaciones, conversatorios, actividades de transferencia, actividades, de extensión, etc.
- Tesis o TF: Datos de tesis o TF registrados, Datos de tesis o TF no registrados
- Financiamiento externo: Institución cooperante, Tipo (de actividad), Monto, Fecha de inicio, Fecha de cierre
- Datos del Evaluador de Proyecto
- Indicadores registrados en SIGEBA

Lo anterior nos lleva a observar que el sistema SASPI tiene un carácter administrativo y que proporciona datos categóricos acerca de los proyectos vigentes en la UNaM. Los indicadores identificados son generales, se adecuan bien a las ciencias exactas y naturales pero presentan un escaso desarrollo y una valoración escueta de aquellos indicadores que pueden otorgar valor a las investigaciones en el ámbito de las ciencias humanas y sociales. Por ejemplo, actividades propias de estas ramas del saber, como ponencias, disertaciones, conversatorios, etc, son consideradas, pero con un escaso valor relativo, teniendo en cuenta que muchas veces, los caminos de las ciencias humanas transitan principalmente por estas vías.

CONSIDERACIONES FINALES

A modo de conclusión y retomando algunos aspectos del presente trabajo, hemos iniciado un relevamiento del estado de situación de los indicadores que la Universidad Nacional de



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**

"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"

Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

Misiones utiliza para la evaluación de sus proyectos de investigación. Este relevamiento se enmarca en el Proyecto "La evaluación de las producciones en las ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales" 16H-467, el cual pretende, en un futuro proporcionar algunos elementos para el establecimiento de indicadores más adecuados a las ciencias sociales y a las humanidades, que consideren las particularidades del contexto en los cuales los procesos de producción de saberes se encuentran inmersos. Para ello fue necesario iniciar el relevamiento antes mencionado de modo de poder describir el escenario actual que se presenta en el ámbito de la UNaM y obtener un diagnóstico de base a partir del cual poder trabajar a futuro. A partir de esto podemos decir que la UNaM cuenta con una normativa general sobre investigación científica en la cual todas las unidades académicas e institutos de investigación enmarcan sus proyectos y un sistema que permite la evaluación y seguimiento de tales proyectos. A su vez cada unidad académica posee una normativa más o menos desarrollada, dependiendo del caso, pero siempre muy escueta y poco específica respecto a cuáles son los indicadores que deben ser utilizados para evaluar los procesos de producción de conocimientos. Estos indicadores se encuentran mejor establecidos en el sistema SASPI, el cual presenta un instructivo con el detalle de cada criterio que permite a los usuarios utilizar el sistema de acuerdo a un rol específico.

Sin embargo, se plantean algunas observaciones respecto a dichos indicadores. Por un lado, y siguiendo la tendencia generalizada de los sistemas institucionales de evaluación, estos indicadores son poco representativos de

los productos y de los modos de producción de saber de las ciencias humanas y sociales. En general, estos indicadores son amplios y no consideran las diversas y alternativas vías por las cuales discurren los procesos de estas ciencias. Son indicadores que pueden ser fácilmente adecuados a las ciencias duras pero en los cuales, muchas veces las ciencias humanas y sociales no pueden encajar sus particularidades. Por otro lado, no se observaron indicadores que den cuenta de proyectos de carácter social y /o comunitario, en los que los efectos sociales de los proyectos puedan ser ponderados para otorgarles valor a la hora de evaluarlos. Y por último, la normativa y los indicadores observados se encuentran despojados del contexto socio-cultural y económico en el cual los saberes son producidos. No existen referencias a la importancia de tales saberes en su contexto regional ni a la relevancia de considerar tales indicadores para atender a los proyectos en relación al medio en el que están inmersos. No hay indicadores que permitan valorar cuándo una investigación y sus productos son importantes en su contexto regional.

Dada esta situación, consideramos relevante y pertinente continuar profundizando el estudio de situación para elaborar un diagnóstico más acertado sobre el status de los indicadores en la Universidad Nacional de Misiones que nos permita sentar bases para la elaboración de indicadores más adecuados al ámbito de las ciencias humanas y sociales que permitan otorgar valor a los procesos propios de estas ciencias y ponderar la relevancia y el impacto tanto de los procesos como de los productos en el contexto regional del NEA y del MERCOSUR que nos nuclea.



**Seminario Internacional de los espacios de frontera
V GEOFRONTERAS**
"Territorialidades y Sujetos transfronterizos"
Compiladores: Norma Oviedo, Diana Mabel Arellano y Froilán Fernández

REFERENCIAS

BENITEZ, B., (dir) y LE GALL, L., (codir). (2017) La evaluación de las producciones en ciencias humanas y sociales en contextos institucionales y regionales". Posadas: Secretaría de Investigación y Posgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

MIGUEL, S. (2018) Módulo 1: Introducción general a los estudios cuantitativos de la ciencia y la tecnología. En Métricas de información científica y tecnológica (Curso de posgrado). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

MIGUEL, S. (2018) Módulo 2: Las métricas de resultados e impacto del conocimiento científico e innovador. En Métricas de información científica y tecnológica (Curso de posgrado). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. UNaM. SGCyT (2018). Manual de usuario. Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI). Posadas: SGCyT.

BENITEZ, M., CARRIZO J., NESTASIO, N., BAREIRO, H. (2019) Elección de indicadores para estudio bibliométrico en la FHCS-UNaM. ECIIM. Resistencia.

Reglamento de Actividades de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones UNaM (2016) (Ordenanza N° 082/16 y sus Anexos).

Estatuto de la Secretaría de Investigación "Apoava" de la Facultad de Artes-UNaM (2002) (Res. CD N° 164/02 y sus Anexos).

GAUDIN, J P.; LIVET, P. (2008). Processus d'évaluation des sciences sociales: acteurs et valeurs, Revue européenne des sciences sociales [En ligne], XLVI-141 | 2008, consultado el 17-03-2017. URL: <http://ress.revues.org/143>; DOI: 10.4000/ress.143